



Las vacunas **salvan vidas**

¿Estás listo para dar un paso más
para acabar con esta pandemia
por coronavirus?



¡Juntos
venceremos!

#VacúnateRD

 vacunaterd.gob.do

ENSAJOS DE LA REVISTA DE EDUCACIÓN: 01 / MARZO / 2021 SERVICIO NACIONAL DE SAJOS

EN SALUD

La Revista del **SNS**

Seis meses
**de cambios
en el SNS**

¡Seguimos *lucha*
contra **pandemia!**
Ampliamos Red COVID-19

Entrevista a **Olivier Ronveaux**
representante OPS/OMS

Mujer, **Comprometidos**
con su salud integral

**DIRECTOR EJECUTIVO SNS**

Mario Lama

DIRECTORA DE COMUNICACIONES

María Gómez

EDITORA

Shaira Castillo

REDACTORES

Tayana José

Kerien Antigua

Dilenys Evangelista

COORDINADOR DE DISEÑO

Amaury Castillo

DIAGRAMACIÓN

Charmila Bello

FOTOGRAFÍAS

Joan Colón/ Fuente Externa

DISEÑADORA PUBLICITARIA

Olga Arias

PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN

José Montás

WEB

WWW.SNS.GOB.DO

CONTENIDO

1

SNS CENTRAL

- 5 ¿Qué es el Servicio Nacional de Salud?
- 8 La Familia del SNS
- 11 En el SNS ¿estamos cambiando?
- 14 SNS en cifras

2

COVID-19

- 16 SNS amplía Red COVID-19 y prioriza acciones contra la pandemia
- 19 Vacuna COVID-19; la esperanza contra la pandemia

3

HOSPITALES

- 23 Hospital Provincial San Bartolomé

4

INVESTIGACIÓN

- 26 CINBIOCLI comprometido con la investigación científica en República Dominicana

5

LA ENTREVISTA

- 29 Dr. Olivier Ronveaux, representante OPS/OMS en República Dominicana

6

SALUD MUJER

- 33 SNS comprometido con reducción mortalidad materna-neonatal y salud integral de la mujer
- 36 Mamá Canguro; el contacto piel a piel que puede salvar vidas

7

OPINIÓN

- 40 Planifico y cuido mi embarazo

8

RECONOCIMIENTOS

- 44 SNS recibe premio NORTIC Oro por buen uso de Tecnologías

9

COLABORADOR DESTACADO

- 46 Fe Liranzo, enfermera comprometida

10

PRIMER NIVEL

- 48 Unidades de Atención Primaria: puerta de entrada al sistema de salud

11

EMERGENCIAS

- 52 Componente de Salud 9-1-1



CARTA DEL DIRECTOR

Con el propósito de promocionar los servicios que ofrecen los establecimientos de la Red Pública, motivar y compartir sus principales logros y crear un espacio para la opinión e información, nace **“En Salud, la Revista del SNS”**, publicación que abarca entrevistas a profesionales influyentes del área de la salud, reportajes, cápsulas informativas, artículos de opinión, investigación, observatorio a los avances del sector a nivel mundial [OMS/OPS], entre otros importantes temas, que esperamos se convierta en una fuente permanente de información sobre los avances en la calidad de la prestación de servicios.

Este nuevo medio de comunicación impreso, con temas de interés para usuarios, actores del sector salud y forjadores de opinión pública, es una revista que esperamos sea del agrado de todos nuestros lectores, quienes también podrán consultarla en su versión digital, disponible en nuestro portal institucional sns.gob.do.

Es una prioridad del Servicio Nacional de Salud que la población conozca todas las carteras de servicios que ofrece la Red Pública de Servicios de Salud, a través de alrededor de 200 hospitales, 82 Centros Clínicos y Diagnósticos de Atención Primaria y más de 1,300 Centros de Primer Nivel de Atención, diseminados en toda la geografía nacional.

Esta puesta en circulación adquiere una dimensión más especial, en el marco de una pandemia que afecta a nuestro país y al mundo, por lo que es prioritario que la gente conozca de forma previa, los establecimientos donde se ofrecen los servicios que requiere.

Daremos a conocer en esta nueva publicación, las principales acciones que desplegamos para fortalecer la calidad de la atención, conscientes de que todos los medios que contribuyan a mantener informado a nuestros usuarios de la Red Pública contarán siempre con el apoyo de nuestra gestión, en ese marco, mostramos esta primera edición de “En Salud, la Revista del SNS”.

Su contenido destaca en esta primera edición, información sobre el SNS, Misión, Visión y Valores, acciones para fortalecer la respuesta de la Red COVID-19, buenas prácticas desarrolladas en nuestros centros y por nuestros colaboradores, reportajes de salud y una entrevista especial al representante de la OPS/OMS en el país, Olivier Ronveaux, entre otros temas, que llegará a los usuarios a través de los Servicios Regionales de Salud y hospitales; circulará en facultades de Ciencias de la Salud, gremios y medios de comunicación, en espera que cada entrega contribuya a orientar a nuestros lectores sobre los avances y fortalecimiento registrados en la Red, ese es nuestro compromiso con la población.

Mario Lama
Director ejecutivo SNS



¿Qué es el Servicio Nacional de Salud?

El Servicio Nacional de Salud (SNS) fue creado el 16 de julio del año 2015, mediante la Ley 123-15, con el propósito de asegurar la efectividad técnica, administrativa y financiera de los Servicios Regionales de Salud (SRS).

La creación del SNS representó un paso importante en el interés de mejorar los niveles de salud y la calidad de vida de la población en general. A través esta entidad, adscrita al Ministerio de Salud Pública, el Estado cumple con su responsabilidad de garantizar a los dominicanos el acceso a la salud, que constituye un derecho inherente de todo ser humano.

El SNS tiene el compromiso de asegurar la calidad de la prestación de los servicios a los usuarios de los centros de la Red Pública, bajo criterios de equidad y accesibilidad, en tal sentido, su gestión se basa en la

excelencia, la mejora continua de los procesos y el fortalecimiento de los Servicios Regionales de Salud, actuando con transparencia en apego a las leyes y reglamentos que rigen el sector salud.

Esta intuición es regida por un Consejo Directivo y una Dirección Ejecutiva. El Consejo está integrado por el Ministro de Salud Pública, quien lo preside; el Gerente General del Sistema Dominicano de Seguridad Social, un representante del Ministerio de Hacienda, un representante del Ministerio de la Presidencia, un representante de los Servicios Regionales de Salud, con voz, pero sin voto; un representante de la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social y un representante de la Dirección General de Presupuesto.

El director ejecutivo del SNS funge como Secretario Técnico del Consejo Directivo, con voz, pero sin voto.

Funciones del SNS

Entre las principales funciones del SNS se encuentran: promover y coordinar el fortalecimiento y desarrollo de los Servicios Regionales de Salud.

Coordinar y asistir técnicamente a los Servicios Regionales de Salud en la formulación e implementación de sus planes de desarrollo y en su funcionamiento, enfatizando en la articulación de los diferentes niveles de complejidad de la atención y la cartera de servicios con equidad, accesibilidad, efectividad y calidad en la provisión, en correspondencia con el marco legal vigente, las políticas

y planes trazados por el Ministerio de Salud Pública para el sector salud.

Promover y supervisar la aplicación del modelo de Red de los Servicios Regionales de Salud y sus manuales de operación, para una oferta de servicio de base poblacional, orientada a la demanda, con criterios de racionalidad e integridad en el manejo de los servicios y los recursos, con base en el Plan Decenal de Salud, el Modelo de Atención y las prioridades que establezca el Ministerio de Salud Pública, en su accionar como máxima autoridad sanitaria nacional.

Promover e impulsar el proceso de cambio, modernización y mejoramiento continuo de los prestadores públicos de servicios de salud que conforman los Servicios Regionales de Salud.

Establecer criterios, normas e instrumentos complementarios para realizar y evaluar los procesos de negociación de todas las relaciones contractuales que se establezcan para el financiamiento de los prestadores de servicios de salud públicos (compra y venta de servicios), en correspondencia con los requerimientos

que establezca el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en calidad de ente rector.

Asegurar que los Servicios Regionales de Salud mantengan actualizadas las necesidades de atención de salud de su población asignada, en estrecha coordinación y bajo las normativas definidas por el Ministerio de Salud Pública, en sus órganos centrales y desconcentrados, con miras a establecer estrategias operativas de intervención, en el marco del cumplimiento de los convenios de gestión.



División del SNS

El SNS cuenta con un capital humano de más de 80 mil colaboradores, está constituido por tres niveles organizativos y funcionales, diseñados para cubrir las necesidades en términos de salud de más de 10 millones de dominicanos en los hospitales, Centros de Primer Nivel y Centros Clínicos y Diagnósticos de Atención Primaria que forman la Red Pública de Servicios de Salud.

Estos niveles son:

- Nivel Central, que tiene función de gestión de todos los Servicios Regionales de Salud (SRS).
- Nivel Regional, estructurado por nueve SRS, quienes a su vez se constituyen en los servicios de atención de carácter público.
- Nivel Operativo, que tiene función de provisión de los servicios de salud a la población.

Plan Estratégico 2021-2024

El SNS implementa el Plan Estratégico Institucional 2021-2024, que ha sido elaborado en alineación con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la Agenda 2030 y el Programa de Gobierno 2020-2024.

El PEI se centra en cuatro ejes estratégicos: Calidad en la presentación de los servicios de salud, Desarrollo de las redes integradas de servicios de salud fundamentada en el Modelo de Atención, Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de los recursos humanos, además del Fortalecimiento institucional.

Los objetivos están orientados a mejorar la provisión de los servicios de salud con enfoque en la atención integral, mediante la promoción de la salud, prevención y control de enfermedades, incluyendo rehabilitación y tratamientos paliativos.

Busca asegurar, además, la calidad de la atención y seguridad del paciente, en el marco de los derechos de las personas, que se traduzca en un incremento de la confianza y satisfacción de los usuarios de los servicios de salud.

Entre los objetivos se contempla también fortalecer el Primer Nivel de Atención, incrementando su capacidad de resolución para satisfacer las necesidades de salud de la población; además de avanzar en la integración de redes de servicios, asegurando la integralidad de la atención, de acuerdo con las necesidades territoriales de la población.

Para alcanzar estos objetivos se implementan una serie de estrategias, entre las cuales están ofrecer atención integral con enfoque en la persona, la familia y la comunidad; reducir la morbi-mortalidad materna, neonatal, e infantil en sus principales causas; mejorar la salud de la población reduciendo la morbilidad, discapacidad y mortalidad prematura en las enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades mentales, violencia y traumatismos; además de contribuir a la reducción de la morbi-mortalidad de enfermedades transmisibles.





LA FAMILIA DEL SNS



El Servicio Nacional de Salud, en su misión de impulsar el desarrollo y fortalecimiento de la provisión de servicios públicos de salud, está conformado por el Nivel Central, que tiene la función de gestionar todos los Servicios Regionales de Salud (SRS), que constituyen el Nivel Regional y lo integran nueve SRS, y a su vez se constituyen en los servicios de atención de carácter público.

A continuación presentamos un breve resumen de la hoja de vida de las principales autoridades que conforman la familia del Servicio Nacional de Salud.



Dr. Mario Lama

Director ejecutivo Servicio Nacional de Salud (SNS)

Egresado de la Escuela de Medicina de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), con especialidad en Obstetricia y Ginecología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), diplomado en Endocrinología de la Reproducción de la Universidad de Alcalá y ha realizado numerosos cursos para el manejo de la patología del tracto genital inferior y colposcopia y prevención del cáncer cervicouterino. Docente, conferencista en seminarios y autor habitual de artículos y notas clínicas en diferentes publicaciones. Miembro directivo de destacadas sociedades médicas especializadas, nacionales e internacionales, del área de Ginecología y tracto Genital. Líder de opinión en salud en República Dominicana, miembro fundador del programa de medicina La Receta Médica que se transmite por la emisora Z 101.3 F.M., donde participó por espacio de 16 años.

Nivel Regional

Está conformado por las autoridades que tienen la responsabilidad de dirigir los SRS, representan la máxima autoridad de coordinación de la provisión de servicios de salud en cada una de sus demarcaciones:



Dr. Edison Rafael Félix Féliz

Director Servicio Regional de Salud Metropolitano

Provincias:
Santo Domingo y Monte Plata

Doctor en Medicina, egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), con especialidad en Pediatría, maestrías nacionales e internacionales, docente por más de 20 años, vasta experiencia en la administración y gerencia hospitalaria, ha destacado por su trayectoria en servicios comunitarios y gremialista.



Dr. Manuel Lora Perelló

Director Servicio Regional de Salud Norcentral

Provincias:
Santiago, Puerto Plata y Espaillat

El doctor Lora Perelló es egresado de Medicina de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), donde fue maestro de Medicina Social, hizo residencia de Medicina Interna en el Hospital José María Cabral y Báez e incursionó como residente de alta especialidad en Cardiología en el hospital Servidores de Estados, de Brasil. Es magister en Salud Pública y Gestión Hospitalaria y fue presidente de la Cruz Roja, filial Santiago.



Dr. Marcelino Fulgencio Espinal

Director Servicio Regional de Salud Valdesia

Provincias:
San Cristóbal, Peravia y San José de Ocoa

Egresado de Medicina de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, especialidad en Anestesiología y posee otras especialidades; fue director Provincial de Salud en San Cristóbal y director del Hospital Provincial Nuestra Señora de Regla, de Peravia. A nivel gremial, presidente Provincial y de la Regional Sur del Colegio Médico Dominicano, director de la Revista Médica y reconocido con distintos galardones en el sector salud.



Dr. Rafael de Jesús Rodríguez

Director Servicio Regional de Salud Nordeste

Provincias:
Duarte, María Trinidad Sánchez, Hermanas Mirabal y Samaná

Obtuvo el título de médico en la Universidad Católica Nordestana, tiene diplomados en Emergencia Médica, Urgencia Obstétrica, Nutrición, Gerencia Empresarial y Cooperativismo, entre otros. Fue presidente Regional de Medicoop, colaborador de Tránsito Terrestre como médico en el área de Agudeza Visual y director de los Planes Sociales del Colegio Médico Dominicano, entre otros puestos como gremialista.



Dr. César Ulises Díaz Montás

Director Servicio Regional de Salud Enriquillo

Provincias:
Barahona, Bahoruco, Independencia y Pedernales

Médico general egresado de la Universidad Central del Este, especialidad en Cirugía General. Ha realizado varios cursos y diplomados a nivel nacional e internacional, en Prevención de Infección Intrahospitalaria, Cirugía Laparoscopista, The Bleeding Control for The Injured [instructor], Pre-Hospital Trauma Life Support [PHTLS] y Traumatólogo [ATLS]. Profesor universitario de Anatomía y Filosofía en la UASD, fue presidente del CMD, filial Barahona y del Colegio Dominicano de Cirujanos, región Sur.



Dr. Juan Francisco Acosta Alcántara

Director Servicio Regional de Salud El Valle

Provincias: Azua, San Juan y Elías Piña

Médico egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo [UASD], especialidad en Medicina Interna; estudió Gerencia en Salud y se especializó en Atención Integral de Pacientes Adultos con enfermedades de alta prevalencia. Profesor de "Práctica Infecciosa", en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo [INTEC], de Medicina en la Universidad Tecnológica de Santiago [UTESA] y coordinador del departamento de Medicina Interna del Hospital Dr. Alejandro Cabral.



Dr. Pedro Claxton

Director Servicio Regional de Salud Este

Provincias:
San Pedro de Macorís, Hato Mayor, La Altagracia y El Seibo

Egresado de la Universidad Central del Este [UCE], Máster en Educación Superior, curso Internacional de Fármaco-economía, Riesgo Laboral en Salud y Marco de la Reforma Sectorial. Ha sido presidente Provincial y Regional del Colegio Médico Dominicano, representante de los usuarios de la ARS a nivel nacional, catedrático por más de 34 años en la Facultad de Medicina de la Universidad Central del Este.



Dr. Ramón Antonio Rodríguez Almonte

Director del Servicio Regional de Salud Cibao-Occidental

Provincias: Valverde, Santiago Rodríguez, Dajabón y Montecristi.

El doctor Rodríguez obtuvo el título de médico general en la Universidad Autónoma de Santo Domingo [UASD], con especialidad en Cirugía General, en el Hospital Moscoso Puello, ha realizado varios cursos de Cirugía General y tiene un diplomado en Gerencia Hospitalaria. Fue presidente en dos períodos del Colegio Médico Dominicano, filial Valverde y es miembro del Colegio Dominicano de Cirujanos.



Dr. Rafael Darío Collado Guzmán

Director Servicio Regional de Salud Cibao Central

Provincias: La Vega, Sánchez Ramírez y Monseñor Nouel

Médico egresado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, especialidad en Cirugía General con postgrado en Investigaciones en Ciencias Médicas y Gerencia Moderna de la Salud. Profesor de Física, Química, Anatomía, Biología, Farmacología, Embriología, Semiología, Historia de la Medicina y Patología Quirúrgica. Ha sido directivo de varias instituciones de salud y de servicios como el Colegio Médico Dominicano, Colegio Dominicano de Cirujanos, Agrupación Médica IDSS, entre otras. Fue diputado por La Vega, 1994-1998.



En el SNS ¡estamos cambiando!

La actual gestión del Servicio Nacional de Salud (SNS), que encabeza el doctor Mario Lama, está enfocada en trabajar para asegurar atenciones dignas y oportunas a la población, a través de los centros de salud de nuestra Red, apegados a la visión del presidente de la República Luis Abinader y del Gabinete de Salud, presidido por la vicepresidenta Raquel Peña.

En ese sentido y en su misión de proveer atención sanitaria de calidad, **el SNS ha fortalecido en solo seis meses, alrededor de 35 centros** de la Red de Servicios Públicos de Salud y designado casi dos mil nuevos colaboradores, 1,659 corresponden a contratación de personal asistencial, de ellos, 266 para la expansión de la Dirección de Emergencias Médicas.

Se ha destinado 418,697,320 millones de pesos al pago de suplidores, se tramitó la deuda administrativa hospitalaria para el Ministerio de Hacienda, el cumplimiento en los tiempos del pago de nómina, además de la regularización

y ampliación por tres meses de los pagos de incentivos COVID-19, incluyendo a colaboradores administrativos de los centros de salud.

En términos de fortalecimiento institucional, se crearon cuatro nuevas direcciones en el SNS: Enfermería, Odontología, Infraestructura y Laboratorios Clínicos e Imágenes, además del departamento de Salud Mental.

Se puso en funcionamiento, totalmente equipado, el Hospital Provincial San Bartolomé, Neiba, que impacta a más de cien mil habitantes de la provincia Bahoruco.

Fueron restablecidos los servicios odontológicos en el Hospital Traumatológico Ney Arias Lora, con más de cinco años deshabilitado y en el Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART).

Se realizó la recopilación, identificación e impresión de un documento que presenta un diagnóstico actualizado sobre "Estado de Condiciones de los Hospitales de la Red Única Pública", contenido que en 772 páginas refleja la realidad encontrada por la actual gestión.

Estas acciones representan solo el inicio de una serie de transformaciones que experimentará el país en materia de salud, fundamentadas en la visión de cambio que distingue la gestión gubernamental para asegurar atención de calidad para cada ciudadano.



Equipamiento e Infraestructura

Solo en equipamiento e infraestructura, **el SNS ha destinado durante seis meses, más de 200 millones** de pesos en alrededor de 35 centros de salud que hoy cuentan con mejores estructuras físicas y nuevos equipos para ampliar su cartera de servicio y mejorar la calidad de la atención ofrecida.

Algunos de los centros beneficiados son Robert Reíd Cabral, El Almirante, Darío Contreras, Dr. Jacinto Mañón, Ney Arias Lora, Maternidad San Lorenzo de Los Mina, Nuestra Señora de La Altagracia, Dr. Hugo Mendoza, Dr. Marcelino Vélez Santana, Dr. Reynaldo Almánzar, Elvira Echavarría Vda. Castillo, Hospital de La Mujer, Boca Chica y Centro de Primer Nivel Mata Hambre en Santo Domingo; Luis Manuel Morillo King en La Vega, Presidente Estrella Ureña y Dr. José María Cabral y Báez, en Santiago; Nuestra Señora de Regla en Peravia, Hospital La Altagracia, Dra. Evangelina Perozo, Lagunas de Nisibón y CPN Boca de Yuma en La Altagracia; Arístides Fiallo, Guaymate y Francisco A. Gonzalvo, en La Romana; Jaime Oliver Pino, Pedro María Santana y Antonio Musa, en San Pedro de Macorís; Elupina Cordero en Sabana de La Mar y El Valle en Hato Mayor; Julia Santana en Bahoruco y Hospital de Miches, en El Seibo.

En proceso está la ampliación de 25 Emergencias de hospitales y remozamiento de 46 centros de la Red de Salud, para un total de 71 intervenciones a nivel nacional con una apropiación de fondos de casi mil 500 millones de pesos.

La continuación de trabajos de reparación general de tres hospitales (1 general y 2 municipales) para fortalecer las regiones de salud Este y Metropolitana, con un monto presupuestado de alrededor de 70 millones de pesos, también forma parte de las acciones.

Continuación de ejecución de trabajos de adecuación y ampliación de área de Emergencias en doce hospitales, readecuación y reparación general de cinco Centros de Primer Nivel de Atención, reconstrucción de dos Centros de Primer Nivel de Atención, readecuación de área de Unidad de Cuidados Intensivos en un hospital provincial, adecuación de un Banco de Leche Materna en el área metropolitana, reparación general de dos hospitales municipales, para un total de veintitrés centros de la Red de Salud intervenidos, con un monto presupuestado de 370 millones de pesos.

De igual manera, se realizó el levantamiento de necesidades en otros 45 hospitales para remozamiento y ampliación de Emergencias que se encuentran en mal estado y serán licitados durante este año 2021, además del levantamiento de 53 CPN que también requieren ser remozados.

En estos seis meses también fueron habilitados, con equipos y mejoras en infraestructuras necesarias, tres centros exclusivos para atención a contagiados de coronavirus; el Pedro E. Marchena, de Bonao, el antiguo Hospital de Boca Chica y el Simón Stridel de Azua, los que se suman a la Red Hospitalaria COVID-19.

Otras iniciativas

El director del SNS asumió el compromiso de realizar visitas periódicas a hospitales, Centros Diagnósticos y de Primer Nivel para constatar su condición y necesidades; en estos primeros seis meses visitó 55 centros de salud, 48 hospitales y siete CPN y Centros Diagnósticos, donde ofreció respuestas para garantizar una mejora en la prestación de los servicios ofrecidos.

Se coordinaron acciones que favorecen el diagnóstico temprano de enfermedades a través de un proyecto de pruebas preventivas de cáncer de Cuello Uterino, Mama y Próstata; y para disminuir la mortalidad Materna-Neonatal con pruebas bacteriológicas, cultivo de orina, secreción vaginal y hemocultivo.

También inició el programa de "Tamizaje Neonatal de Cardiopatía Crítica", en tres maternidades, el Plan Nacional para la Reducción de la Desnutrición Aguda y el Programa de Emergencia del presidente para el Alivio del SIDA.

Se destaca la realización de encuentros del director ejecutivo del SNS con gremios de salud y otros sectores, canalización de importantes ayudas, donaciones, capacitaciones, acuerdos de colaboración y otras iniciativas que demuestran los logros y avances alcanzados en el primer semestre de gestión, cambios para lograr una verdadera transformación en la gestión pública de servicios de salud.

Hay muchos retos que enfrentar con el objetivo de mejorar, fortalecer y crear nuevas oportunidades que permitan, a través de la Red Pública de Servicios de Salud, la población tenga acceso a servicios sanitarios con los mayores estándares de calidad, ese es el compromiso del SNS con el país y con el gobierno del presidente Luis Abinader.





SNS

en cifras



POBLACIÓN REP. DOM. ONE 2020

VALORES

202010,448,499 10.4 MILLONES DE HABITANTES
 SUMA DE 2020 M 5,217,83149.9% SEXO MASCULINO
 SUMA DE 2020 F 5,230,66850.1% SEXO FEMENINO



POBLACIÓN ONE 2020 POR REGIONES DE SALUD

REGIONES	POBLACIÓN ONE 2020
REGIÓN 0	4,140,222
REGIÓN 1	889,268
REGIÓN 2	1,618,235
REGIÓN 3	644,318
REGIÓN 4	383,603
REGIÓN 5	1,110,239
REGIÓN 6	507,394
REGIÓN 7	417,674
REGIÓN 8	737,546
TOTAL GENERAL	10,448,499



FUERZA LABORAL DEL SNS

CATEGORIA DE CARGO	CANTIDAD
ADMINISTRATIVO	25,841
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	13,911
BANCO DE SANGRE	30
DIAGNÓSTICO	34
ENFERMERAS GRADUADAS	6,939
FARMACÉUTICOS	1,639
JEFE DE SERVICIO	242
LABORATORIO	3,188
MÉDICO ESPECIALISTA	8,113
MÉDICO GENERAL	7,532
MÉDICOS C/CARGOS ADMINISTRATIVO	612
MÉDICOS PASANTES DE POST-GRADO	93
ENFERMERAS GRADUADAS	3,111
ODONTÓLOGOS	2,682
OTRO PERSONAL DE SALUD	388
PASANTES DE LEY	2,122
PERSONAL DE NUTRICIÓN	115
PROMOTORES DE LA SALUD	2,721
PSICÓLOGOS	689
RAYOS X	880
TOTAL GENERAL	80,881



ATENCIÓNES HOSPITALARIAS:

EGRESOS POR ALTAS .314,198
 PROCEDIMIENTOS
 QUIRÚRGICOS217,883
 PARTOS 110,681
 VAGINALES 61,088 .. 55%
 CESÁREAS49,593 ..45%



PRESUPUESTO DEL SNS

Ejecutado 2020 .. 42,696,77,584





CENTROS DE SALUD

PRIMER NIVEL	1627
CENTROS DE PRIMER NIVEL	1365
CENTROS DE ZONA	26
CENTROS DIAGNÓSTICOS	82
CONSULTORIOS MÉDICOS	187
NIVEL ESPECIALIZADO	187
HOSPITALES	186
CENTRO DIAGNÓSTICO ESPECIALIZADO	1



ANTECIONES NIVEL PRIMARIO

ATENCIONES EN ESTABLECIMIENTOS	106.6508
TOTAL, DE ATENCIONES	1.103.585
VISITAS DOMICILIARIAS	26.042
REGISTROS CÍRCULOS COMUNITARIOS DE SALUD INCORPORADOS	749.507
USUARIOS EN SEGUIMIENTO	429.731
ADULTOS MAYORES	223.001
EMBARAZADAS	1.611
HIPERTENSOS	304.470
DIABÉTICOS HIPERTENSOS	53.743
DIABÉTICOS	90.870



ATENCIONES DE NIVEL COMPLEMENTARIO 2020

ATENCIONES AMBULATORIAS: CONSULTAS EXTERNAS	3.352.591
EMERGENCIAS	3.575.536



SERVICIOS AUXILIARES:

SERVICIOS DIAGNÓSTICOS	14.513,239
LABORATORIOS	12.883,072
IMÁGENES	1.630,167



MAPA

REGIONES	HOSPITALES	CPN	TOTAL ESTABLECIMIENTOS
REGIÓN 0	38	386	424
REGIÓN 1	16	161	177
REGIÓN 2	31	201	232
REGIÓN 3	22	174	196
REGIÓN 4	15	116	131
REGIÓN 5	8	88	206
REGIÓN 6	13	137	150
REGIÓN 7	17	147	164
REGIÓN 8	7	166	183
TOTAL			
GENERAL	187	1676	1.863



SNS amplía Red COVID-19 y prioriza acciones contra la pandemia

Ruta Comunitaria en Salud

La iniciativa “Ruta Comunitaria en Salud”, lanzada por el SNS, ha permitido realizar jornadas que incluyen entrega de alrededor de **un millón de mascarillas** para prevención de COVID-19 en puntos estratégicos a nivel nacional, con apoyo del Ministerio de Salud, Ministerio de Obras Públicas y la Alcaldía del Distrito Nacional.

Operativos de pruebas rápidas y Reacción en Cadena de Polimerasa (PCR), con el objetivo de detectar de manera temprana el coronavirus y asumir las medidas necesarias para evitar complicaciones de salud y su propagación, son líneas que forman parte de la estrategia puesta en marcha.

Las jornadas incluyen entrega de gel para higiene de manos, guantes, kits de medicamentos de uso cotidiano y visitas domiciliarias, en las que se imparten charlas sobre prevención del COVID-19, con la participación de organizaciones comunitarias, juntas de vecinos y clubes sociales.

Fortalece capacidad de respuesta centros de la Red

En el marco de la prevención del COVID-19, el Servicio Nacional de Salud (SNS) ha puesto en marcha una serie de acciones con la finalidad de contener la propagación del virus y garantizar respuesta oportuna a los usuarios que resulten afectados y acudan a los centros de salud de la Red Pública en busca de atención.

Entre estas acciones, se destaca el aumento en la disponibilidad de centros, camas y ventiladores, distribución de medicamentos, entrega de mascarillas en lugares de mayor flujo de personas, además de la extensión del pago de incentivos al personal de salud que lucha contra la pandemia.

Ventiladores

Para fortalecer la lucha contra el COVID-19 y mejorar las atenciones a pacientes críticos o que presenten complicaciones respiratorias, el Servicio Nacional de Salud incorpora **120 nuevos ventiladores** distribuidos en varios hospitales de la Red Pública.

De estos, 70 ventiladores fueron licitados por el SNS, en la que se obtuvieron 40 para adultos, diez para adultos y pediátricos, diez ventiladores para adultos de transporte y diez ventiladores de presión positiva continua en la vía respiratoria o CPAP.

Mientras que los 50 restantes, fueron donados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Comando Sur de los Estados Unidos para ayudar en la lucha contra el COVID-19 en el país.



Camas COVID-19

Con el objetivo de aumentar la capacidad de respuesta hospitalaria de la Red COVID-19, el Servicio Nacional de Salud ha incorporado **más de 300 nuevas camas** para cuidados intermedios y unidades de cuidados intensivos para atención a pacientes afectados con coronavirus.

Estas camas fueron habilitadas en el antiguo Hospital de Bonao, que fue remozado y convertido en centro COVID-19, al igual que el viejo Hospital de Boca Chica, que entró en funcionamiento para pacientes con el virus en el mes de enero del presente año; así mismo, se destinó un área exclusiva para COVID-19 en el Hospital Taiwán, provincia Azua.

De igual manera, en los hospitales de mayor flujo, entre ellos los de El Gran Santo Domingo, se incrementó la capacidad de camas, como en el Marcelino Vélez Santana, Moscoso Puello y Félix María Goico.

El SNS también puso en funcionamiento en el Hospital Infantil Robert Reid Cabral, una moderna y totalmente equipada área para pacientes pediátricos afectados con la enfermedad. Fue habilitada con doce salas, diez de hospitalización y dos de Cuidados Intensivos. Posteriormente, se adicionaron doce camas; diez fueron ubicadas en el área de cuidados intermedios y dos en UCI.

La Red Pública la integran más de 200 hospitales y 1,600 Unidades de Atención Primaria y se diseñó una red exclusiva para el manejo de pacientes COVID-19 a nivel nacional, cuyos niveles de ocupación se monitorea de manera constante, dos veces al día.

Telemedicina

Otra de las acciones ejecutadas por el SNS, como parte de la lucha contra el coronavirus, fue la implementación, junto a otras instituciones, del proyecto de Telemedicina en Cuidados Críticos COVID-19, con el objetivo de interconectar personal de salud de hospitales provinciales con centros base, de alto nivel de complejidad, especializados en cuidados críticos.

Telemedicina, que también busca mejorar la calidad del diagnóstico y tratamiento del COVID-19, contó con el apoyo de la Cámara Americana de Comercio de la República Dominicana (AMCHAMDR) y la alianza empresarial Sanar una Nación, bajo una iniciativa del doctor Alejandro Báez. En la primera etapa, se seleccionó como experto al Centro Cardio-Neuro-Oftalmológico y Trasplante (CECANOT).

Los hospitales Juan Pablo Pina de San Cristóbal, además del General y de Especialidades Nuestra Señora de La Altagracia (HGENSA) de Higüey, pueden hacer contacto con CECANOT, a través de una plataforma tecnológica de voz, data y video, para socializar mejores prácticas, consensuar una opinión médica sobre casos que lo ameriten, contactar con un especialista de determinada rama y compartir información necesaria para evaluar el diagnóstico del paciente que es interconsultado.



Extensión de incentivos al personal que lucha contra la pandemia

El Servicio Nacional de Salud, por disposición del presidente Luis Abinader, extendió desde enero hasta marzo el incentivo a los colaboradores de los centros de la Red Pública del SNS y al personal asistencial del Sistema 9-1-1 que laboran dando respuesta a la pandemia, en reconocimiento al trabajo que realizan en la lucha contra el COVID-19.

El titular del SNS, doctor Mario Lama, resalta que el aporte económico que se entrega al personal que presta atención directa a pacientes con coronavirus, a partir de la referida extensión, también incluye a todos los colaboradores de los centros de la Red Pública sin importar la labor que desempeñen.

Para el pago de los incentivos, que había concluido en diciembre del 2020, se dispuso un monto de RD\$ 1,500,000,000, en beneficio de 80,881 colaboradores, entre estos 22,142 médicos, 32,898 personal asistencial y 25,841 personal administrativo.

El doctor Mario Lama, reitera el compromiso de la institución en continuar la lucha contra el COVID-19, desarrollar una gestión comprometida con las comunidades y con las directrices de un gobierno sensible, que valora la calidad de los servicios de salud que deben recibir los dominicanos.





Vacuna COVID-19; la esperanza contra la pandemia

El 2020 será un año inolvidable para toda la humanidad, el COVID-19 ha causado estragos a nivel mundial, y cuando todo parecía oscuro surgió una esperanza para enfrentar este virus; el anuncio de la vacuna.

Las vacunas contra el COVID-19, distribuida actualmente por Pfizer, Moderna, AstraZeneca-Oxford, la rusa Sputnik V, Sinovac de China y Covishield, desarrollada en la India; enseña al sistema inmunitario a reconocer y combatir el coronavirus, protegiéndonos del contagio.

El primer país en iniciar la vacunación fue Rusia, aplicando la Sputnik V, el cinco de diciembre 2020, inició con los trabajadores en riesgo, continuó Reino Unido el ocho de ese mismo mes, con Pfizer-BioNTech, de origen estadounidense-alemana.

Canadá y Estados Unidos se sumaron el 14 de diciembre, con la vacuna de Pfizer-BioNTech.

Al cierre de esta edición el 2 de marzo se habían aplicado 246 millones de dosis en más de 150 países.

La vacuna en República Dominicana

Justo el 31 de diciembre del pasado año, los quisqueyanos recibieron la noticia de la aprobación de la vacuna de AstraZeneca contra el COVID-19, de origen británico.

El Gobierno destacó que las ventajas de esta vacuna es la forma de almacenamiento y transportación -puede conservarse a la temperatura de una nevera- esto sería

entre dos y ocho grados Celsius, en comparación con las demás vacunas, las de Moderna y Pfizer/BioNTech, que solo pueden ser almacenadas a largo plazo a temperaturas muy bajas, difíciles de conseguir en este país tropical.

La decisión de aprobar el suministro de la vacuna AstraZeneca, se asumió de conformidad a las disposiciones de la Ley General de Salud 42-01 y sus reglamentos, que permite al Ministerio de Salud y Asistencia Social tomar medidas extraordinarias en caso de situaciones de emergencia.

En octubre del 2020, el Gobierno firmó un acuerdo con AstraZeneca mediante el cual adquirirá diez millones de dosis de la vacuna para aplicarlas a cinco millones de personas, la mitad de la población, en virtud de que es de doble aplicación por individuo. Cabe destacar que República Dominicana adelantó US\$8 millones a la farmacéutica, según revelara el presidente Luis Abinader.

Para frenar la propagación del COVID-19 en la República Dominicana, el Gobierno, mediante acuerdos con diferentes farmacéuticas, obtendrá 20 millones 878 mil dosis para vacunar contra el coronavirus. Los montos están divididos de la siguiente manera: diez millones de dosis con AstraZeneca, ocho millones con Pfizer-BioNTech, dos millones con Covax, que es un mecanismo global de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para garantizar a nivel mundial un acceso equitativo a las vacunas; 768,000 mil vacunas Sinovac, de una empresa privada china y 110 mil dosis de Covishield, desarrollada en la India.

Plan de Vacunación

Las primeras dosis de la vacuna Covishield, llegaron al país el pasado 15 de febrero y el primero en ser vacunado fue el doctor Ramón Familia Alcántara de 57 años, coronel y subadministrador médico del Hospital de la Fuerza Aérea, Dr. Ramón de Lara, administrada por el Ministro de Salud Pública, Plutarco Arias, ex ministro de salud.

De acuerdo con las autoridades sanitarias, el proceso de vacunación de la población dominicana será dividido en tres grupos prioritarios.

El Gobierno contempla vacunar a 7.8 millones de dominicanos mayores de 18 años, que estarán conformados en diferentes fases, para llegar a un segmento específico de la población.

“En el futuro, confiamos que el sistema sanitario dominicano pueda contar al mismo tiempo con las vacunas más eficientes del mundo”

Presidente Luis Abinader

Proceso vacunas

Las vacunas se pondrán a los ciudadanos voluntarios que asistan a un punto de inoculación, deberá hacer una fila con distanciamiento de dos metros entre las personas a su alrededor.

Luego irá al área de recepción y esperar, allí se le higieniza las manos, se le tomará la temperatura y se le informará sobre aspectos de la vacuna que se le administrará.

Se registrará sus datos, luego irá a la mesa de vacunación donde recibirá el antídoto. Permanecerá en la zona de observación por 30 minutos por si llega a manifestar una reacción adversa

o secundaria a la dosis administrada. Agotado ese tiempo podrá abandonar el lugar.

Vacunas



Sputnik V: es la primera vacuna registrada en el mundo a base de una plataforma probada, basada en vectores adenovirales humanos. Fue creada por los rusos y consta de dos dosis, tiene una efectiva de un 92%.



Pfizer-BioNTech: Los datos de los ensayos clínicos indican que la vacuna tiene una eficacia del 95% en la prevención del contagio de COVID-19, una vez transcurridos siete días después de la segunda dosis. Las personas no se considerarán totalmente protegidas hasta una o dos semanas después de recibir la segunda dosis.



Vacuna de Moderna: Utiliza la novedosa técnica del ARN mensajero, envuelto en una membrana de lípidos, que ordena al cuerpo fabricar un antígeno específico para enfrentar el coronavirus, garantiza hasta un 95% de efectividad en los ensayos.



AstraZeneca: La vacuna de Oxford también se administra en dos dosis, con un intervalo de 28 días entre las mismas. Garantiza entre un 70 y 76 % de efectividad.





Vacuna Sinovac: Es fabricada por la farmacéutica Sinovac Biotech LTD de la República Popular China y se comercializa con el nombre de Coronavac. El portal del laboratorio, indica que el medicamento tiene una efectividad de un 100 % para prevenir hospitalizaciones de pacientes con coronavirus con sintomatologías graves, además posee una tasa más baja para prevenir infecciones y no requiere un costoso almacenamiento frío, como otras vacunas.



Vacuna Covishield: Esta vacuna desarrollada en la India está hecha de una versión debilitada de un virus frío común, conocido como adenovirus de los chimpancés. Se modificó para parecerse más al coronavirus.

Se requiere un suministro de dos dosis, luego de la primera inyección se debe esperar de cuatro a 12 semanas para la segunda inoculación.

Se debe almacenar con una refrigeración de 2 ° C a 8 ° C, la misma temperatura que refrigera una nevera doméstica, lo que la hace de fácil aplicación para suministrar en cualquier entorno.



Covishield/ ChAdOx1nCoV-19: Corona Virus Vaccine – Recombinant es producida por Oxford-AstraZeneca en el Serum Institute of India, que es el mayor fabricante de vacunas del mundo con una creación de más de 50 millones de dosis al mes.

Los ensayos clínicos internacionales de la vacuna demostraron que cuando las personas recibieron media dosis y luego una dosis completa, la efectividad alcanzó el 90%.





Plan Nacional de Vacunación contra la COVID-19

Vacunas para **7.8 millones** de personas, mayores de 18 años.

Fase I

 Febrero - abril

 **1.5 MM personas a vacunar**

IA. Personal de salud que trabaja con COVID.

IB. Resto del personal de salud.

IC. Adultos mayores de 60 años con morbilidades que estén en asilos de ancianos.

ID. Resto de mayores de 60 años, militares-policías y docentes.

Fase II

 Mayo - julio

 **1.2 MM personas a vacunar**

IIA. Adultos entre 50-59 años con morbilidades.

IIB. Resto de personas entre 50-59 años.

Fase III

 Agosto - diciembre

 **5.1 MM personas a vacunar**

IIIA. Personas entre 18-49 años con morbilidades.

IIIB. Resto de población entre 18-49 años.

* Fechas sujetas a disponibilidad de vacunas.





Hospital Provincial San Bartolomé

Tras años de espera, los neiberos cuentan con servicios dignos de salud

Luego de más de una década recibiendo servicios precarios en una infraestructura en ruinas y tras dos años en espera de que concluya su reconstrucción, más de 60 mil habitantes de Neiba y zonas aledañas finalmente tienen acceso a un hospital con la capacidad de brindar atenciones dignas a la comunidad.

El Hospital Provincial San Bartolomé, ubicado en el municipio Neiba, provincia Bahoruco, es un centro de salud de segundo nivel que garantiza servicios humanizados y con calidez, que ofrece respuesta oportuna a las necesidades de salud de la población.

El centro impacta de forma directa a los residentes de las comunidades El Salado, Galván, Cerro al Medio, Villa Jaragua, Los Ríos, El Palmar y Cabeza de Toro, entre otras, quienes por mucho tiempo solicitaron y esperaron el remozamiento del establecimiento de salud, que hoy es una realidad.

Los servicios en el Hospital San Bartolomé, equipado y puesto en funcionamiento en octubre del 2020, por la actual gestión del Servicio Nacional de Salud (SNS), ha representado un avance significativo en materia de salud para los residentes de la provincia sureña, porque ya no tienen que trasladarse a otras demarcaciones para recibir atenciones de salud con calidad.

El director ejecutivo del SNS, doctor Mario Lama, ha ponderado la importancia que representa para los munícipes de Neiba y otros comunitarios su puesta en funcionamiento, que por años demandaban recibir servicios dignos y vitales. "Su puesta en funcionamiento ayudará a descongestionar otros centros de salud de la región, y lo más importante, a preservar la vida de los usuarios con una atención oportuna", destacó.

LABORATORIO ANALITICAS DISPONIBLES

HEMOGRAMA	PSA LIBRE
TIPIFICACIÓN	PSA TOTAL
PT	HCG
PTT	ASO
TS	PCR
TC	FACTOR REUMATOIDE
ERITROSEDIMENTACIÓN	VDRL
FALCEMIA	HIV
GLICEMIA	HEPATITIS B
COLESTEROL	HEPATITIS C
HDL	HEPATITIS A TOTAL
LDL	HEPATITIS A IGM
TRIGLICÉRIDO	T3
ÁCIDO ÚRICO	T4
UREA	T4 LIBRE
CREATININA	TSH
TGO	EXAMEN DE ORINA
TGP	ALBUMINURIA
AMILASA	COPROLOGICO
LIPASA	SANGRE OCULTA EN HECES
FOSFATASA ALCALINA	BACIOSCOPIA
HEMOGLOBINA GLICOSILADA	
BILIRRUBINA TOTAL	
BILIRRUBINA DIRECTA	
TOXOPLASMOSIS IGG-IGM	

SERVICIO REGIONAL DE SALUD
ENRIQUILLOHOSPITAL PROVINCIAL
SAN BARTOLOME



Cartera de Servicios

Los usuarios que acuden al centro asistencial tienen acceso a servicios de:

- Ginecología y Obstetricia
- Cardiología
- Anestesiología
- Salud Mental
- Medicina Interna
- Medicina Familiar
- Oftalmología
- Dermatología
- Perinatología
- Ortopedia
- Odontología
- Urología

El centro dispone de Unidad Odontológica completamente equipada, áreas de Sonografía y Radiografía, Laboratorio con toma de muestra, entrega de resultados, baños, esterilización y depósito.

Cuenta con un área de Hospitalización con 80 camas distribuidas de dos y una por habitación con su baño, Emergencia, sala de Espera, Triage, Nebulización, Cura, Trauma Shock, sala de Observación, oficina de Emergenciólogo, Vacuna, VIH y área de Imágenes.

La moderna infraestructura fue dotada por el SNS con modernos equipos de última tecnología como Rayos X estacionario y portátil, modernos electrocardiógrafos, Rayos X dentales de pared, cunas de calor radiante básicas, mesas de cirugía mayor y menor e incubadoras neonatales estándar, entre otros equipos que permiten ofrecen una atención garantizada a cada paciente.

Entrega de ambulancia

A dos meses de iniciar los servicios, el SNS entregó al Hospital San Bartolomé, una nueva ambulancia de soporte vital básico, completamente equipada, para facilitar la movilidad de los pacientes de esa demarcación que ameriten traslado.



El hospital en cifras

Desde su puesta en marcha, durante el primer trimestre, en el centro de salud se han atendido 4,900 emergencias, se han realizado 1,200 estudios de Rayos X, más de 2,600 consultas en las diferentes especialidades y 492 usuarias han sido planificadas, de forma gratuita.



Testimonios

“Los neiberos estamos orgullosos de este hospital que no tiene nada que envidiarle a un centro privado, lo estábamos esperando con ansias porque teníamos que trasladarnos a Galván o fuera de la provincia para recibir atenciones médicas”, expresa Frank Ureña, usuario del centro de salud.

Mientras que Ángela Santana, considera que “teníamos muchas necesidades de salud aquí en Neiba, pero ya, gracias a Dios, contamos con un hospital bien equipado para brindarnos buenas atenciones”.



Dr. Juan Bolívar Cuevas Davis
Director del centro

El doctor Juan Bolívar Cuevas Davis fue juramentado por el titular del SNS, doctor Mario Lama, como director del Hospital Provincial San Bartolomé, en septiembre del 2020, un mes antes de su puesta en funcionamiento. Al asumir el cargo, Cuevas mostró su compromiso de trabajar para garantizar que se ofrezcan servicios de salud humanizados en esa localidad.

El doctor Juan Bolívar Cuevas Davis nació en el municipio Neiba, provincia Bahoruco, es médico egresado de la Escuela de Medicina de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), titulado en Habilitación Docente en la Universidad Tecnológica de Santiago UTESA. Entregado al servicio social voluntario en favor de su comunidad, ha desempeñado funciones directivas en juntas de vecinos, asociación de padres de la escuela, Asociación de Estudiantes Universitarios de Neiba (ASEUNE), Asociación de Jóvenes Preocupados por Neiba (ASOJOPRENE), Cooperativa de Ahorros y Créditos Neiba (COOPACRENE), Asociación para el Desarrollo de la provincia Bahoruco (ADEPROBA) y Colegio Médico Dominicano, filial Bahoruco-Independencia, entre otras organizaciones.

En el ámbito laboral, perteneció al cuerpo docente del Liceo Secundario Manuel De Jesús Galván en el área de Biología y Química, además se desempeñó como médico legista de la Procuraduría Fiscal de la provincia Bahoruco.





CINBIOCLI comprometido con la investigación científica en República Dominicana

El Centro de Investigaciones Biomédicas y Clínicas (CINBIOCLI) Dr. Sergio Bencosme, del Hospital José María Cabral y Báez, tiene el firme propósito de realizar investigaciones biomédicas que contribuyen a generar las informaciones necesarias para que se apliquen oportunas intervenciones en salud.

Este establecimiento, el mayor del país destinado a la investigación, fue creado en el 1979 por el doctor Sergio Bencosme, quien lideró la ejecución de 118 investigaciones y formó seis investigadores, la especialista en Medicina Interna María Zunilda Núñez, dirige el centro en la actualidad.



El centro surge por la inquietud del doctor Bencosme en aportar las herramientas para realizar Investigaciones Clínicas con excelencia y colaborar con proyectos de investigaciones en biomedicina.



La directora de CINBIOCLI, detalla que también promueve la investigación en los galenos. “En nuestro registro tenemos 98 médicos que se han interesado en ampliar sus conocimientos en investigación clínica, 47 de ellos poseen especialidades y diez son parte importante de esta institución”, según comenta a En Salud.

Asimismo, para incentivar a los profesionales de la salud del departamento, el centro ha creado una interacción con la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard, con un programa de capacitación en investigación clínica, realización de seminarios internacionales, conferencias y talleres.

“Queremos incentivar a la creación de un núcleo de profesionales en ciencia de la salud capaces de generar y transferir conocimientos a beneficio de la calidad de vida y salud de la población”

María Zunilda Núñez

María Zunilda Núñez, revela que una de sus metas es ser una institución modelo de liderazgo científico en el sector de la biomedicina y salud en la República Dominicana.

El Centro de Investigaciones Biomédicas y Clínicas del Cabral y Báez cuenta con profesionales certificados como investigadores clínicos en las áreas de: Medicina Interna, Neurología, Hematología, Gastroenterología, Medicina Familiar, Cirugía, Neurocirugía, Ortopedia, Nutrición, Dermatología y Psicología, entre otras. Dispone de un potencial para desarrollar líneas de investigaciones en las diferentes etapas de la vida: Materno-Fetal, Infantil y Adultos, prácticamente en todas las especialidades.



Investigaciones reconocidas



Desde el 2009 el CINBIOCLI participa en el concurso del Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDOCYT) del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología [MESCYT-] donde han sido galardonados nueve proyectos de investigaciones.

- Predicción y prevención de preeclampsia.
- Parto después de cesárea.
- Microalbuminuria, deterioro cognitivo y diabetes.
- Diagnóstico de Leptospirosis e identificación de Hanta Virus.

“Aspiramos a establecer acuerdos nacionales e internacionales que permitan colocar al país a la par de otras naciones latinoamericanas que se destacan en el campo de científico”



“RD ha logrado evitar la saturación de servicios de salud”

Olivier Ronveaux
REPRESENTANTE OPS/OMS EN REP. DOM.

Dr. Olivier Ronveaux, representante OPS/OMS en República Dominicana

El representante en República Dominicana de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Olivier Ronveaux, honra esta primera edición de En Salud, la Revista del SNS, con una interesante entrevista en la que ofrece su valoración sobre el sistema sanitario dominicano, la prestación de servicios públicos de salud y, en especial, la respuesta del país ante la emergencia sanitaria por COVID-19.

El médico epidemiólogo, especialista en Salud Pública y enfermedades tropicales, pese a tener alrededor de solo tres meses en el país, se ha empapado lo suficiente de la realidad sanitaria nacional y ha destacado, durante esta entrevista, los logros y retos del país ante el COVID-19 y la prevención general de salud, además de otros importantes temas.

-En Salud: Hace poco fue designado como representante de la OPS en el país, a pesar del corto tiempo, ¿cómo evalúa el sistema sanitario nacional?

-Olivier Ronveaux: *Más que evaluar, puedo valorar que el sistema de salud dominicano ha tenido una buena capacidad de respuesta, como lo ha demostrado ante esta emergencia sanitaria por causa de la COVID-19, ya que a la fecha ha logrado evitar la saturación de los servicios de salud.*

En otros ámbitos, al margen de la emergencia sanitaria, tengo conocimiento de importantes avances logrados por el país, como ha sido el fortalecimiento del Sistema Nacional de Emergencias y Seguridad 9.1.1 y la adquisición de 317 ambulancias por parte del Estado dominicano, a través de OPS/OMS; los esfuerzos para eliminar enfermedades transmisibles como la filariosis linfática, la esquistosomiasis y alcanzar grandes progresos en torno a la eliminación de la Tuberculosis. Otro ejemplo es la importancia otorgada por el SNS al tema de la reducción de la mortalidad materna y neonatal. Estos avances deben servir para continuar impulsando mejoras.

Desde la Organización siempre hemos abogado por una mayor inversión en los sistemas de salud y, ante esta emergencia sanitaria, ese llamado se hace más urgente que nunca. República Dominicana, al igual que el resto de los países de la Región, precisa de sistemas de salud



basados en la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), fortalecidos y en el desarrollo de Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS).

Las inversiones en salud deben estar priorizadas, tanto en la actual emergencia que el país está atravesando como en el mantenimiento de los servicios esenciales de salud, por lo que la inversión de al menos el 30% de estos recursos, debe dirigirse al Primer Nivel de Atención.

-En Salud: Como bien usted refiere, asumió la representación de la OPS/OMS en el país en medio de la pandemia por COVID-19 y con un gobierno recién instaurado, ¿cuáles considera son los principales retos y desafíos de las actuales autoridades de salud, en especial del Servicio Nacional de Salud?

-Olivier Ronveaux: *Fortalecer la estrategia de APS en todos los niveles, con énfasis en el Primer Nivel y avanzar en la conformación de las Redes Integradas de Servicios de*

Salud [salud universal]. Especialmente, fortalecer el primer y segundo nivel de atención de las provincias fronterizas, además de dar seguimiento al acuerdo entre la Agencia Francesa para el Desarrollo y OPS en la provincia San Juan.

También es de suma importancia que, debido al cambio reciente de Gobierno, todos los actores estén al tanto de los lineamientos y procesos de los servicios de salud, y potencializar la coordinación entre las funciones de rectoría y de prestación de servicios, en especial, en temas tan esenciales como el actual Plan de vacunación contra la COVID-19.



-En Salud: Enfrentar el COVID-19 sin dudas es prioridad para el Estado, ustedes como OPS/OMS entregaron un Plan Operativo de Respuesta a la Emergencia por COVID-19. ¿Considera se implementa correctamente ese Plan y demás acciones necesarias para reducir los contagios?

-Olivier Ronveaux: Como OPS valoramos que las autoridades de salud locales asumieron un Plan Operativo de Respuesta que tiene como marco de referencia las líneas de acción planteadas en el Marco de Respuestas a Emergencias de OMS [MRE]. Estas líneas de acción están divididas en nueve pilares, como son la vigilancia epidemiológica, fortalecimiento del Laboratorio Nacional, prevención y control de infecciones y gestión de casos, entre otros, a los cuales se han incorporado el nuevo pilar (#10), sobre la vacunación. Esto le ha permitido al país identificar los componentes que precisan de mayores esfuerzos para garantizar una respuesta efectiva a la emergencia.

Como el resto de los países de la Región e incluso del mundo, República Dominicana enfrenta importantes retos en la implementación de este Plan. Es un desafío proteger la salud de aquellos que viven en condiciones de vulnerabilidad, quienes tienen que elegir entre cuidar su salud y conseguir los recursos que necesitan para sobrevivir y un esfuerzo particular, poder garantizar a las personas con menor accesibilidad (como por ejemplo, las que viven en interior del país), los servicios de detección adecuada, transporte de las muestras y atención oportuna.

-En Salud: ¿Qué considera hace falta?

-Olivier Ronveaux: Se debe proseguir con los esfuerzos para implementar las acciones planteadas en este Plan de Respuesta, lo que implica una coordinación multisectorial a todos los niveles de la sociedad.

-En Salud: En materia de prevención en salud de la población, ¿cuáles son los principales logros y retos del país?

-Olivier Ronveaux: República Dominicana es uno de los 12 países que forman parte de la iniciativa HEARTS en la Región de las Américas, la cual ya está integrada en diferentes centros de salud y Unidades de Atención Primaria a nivel nacional. Esta iniciativa busca integrarse a los servicios de salud existentes para promover la adopción de las mejores prácticas mundiales en la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares (ECV) y mejorar el desempeño de los servicios a través del mejor control de la hipertensión y la promoción de la prevención secundaria, con énfasis en la atención primaria de salud.

El país ha tenido avances con el fortalecimiento del Registro Nacional de Cáncer, que fue inaugurado a finales de 2019, además de la elaboración del Plan Nacional de Cáncer Pediátrico. También, en el ámbito de seguridad vial, aunque aún persisten muchos retos, hubo avances con la actualización del Plan Estratégico de Seguridad Vial (2017-2020), en especial, porque este es un tema de mucha prioridad por ser República Dominicana uno de los países del mundo (el quinto de acuerdo con el Estatus Global de la Seguridad Vial 2018 de la OMS), con la tasa de mortalidad en el tráfico más alta.



Con relación a los retos, se puede mencionar que aún falta la definición de acciones para la reducción del consumo de tabaco; además de mantener los esfuerzos realizados por el MSP en la expansión y fortalecimiento de los Servicios de Salud Mental. También, hay espacio de mejora en los servicios de agua potable, saneamiento e higiene de los centros de salud y en el impulso de acciones de adaptación al cambio climático.

-En Salud: Sabemos su gestión justo inicia, aun así, está la interrogante cuando le toque despedirse, ¿cuál quisiera sea el principal legado de su gestión en el país, ¿cómo querría ser recordado?

-Olivier Ronveaux: Siempre uno tiene que ser humilde en cuanto a la herencia que deja. Quiero manejar mi equipo de OPS/OMS para apoyar todas las prioridades establecidas por el país en su Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024, poder decir un día que la OPS contribuyó a que la República Dominicana logre deshacerse del COVID-19, además de dejar al país reforzado en la preparación ante cualquier otra pandemia/emergencia sanitaria.

MUJER & Salud





SNS comprometido con reducción mortalidad materna-neonatal y salud integral de la mujer

Garantizar a todos los dominicanos el derecho de acceder a servicios de salud de calidad está entre las prioridades del actual Gobierno, cumpliendo con ese compromiso, desde el Servicio Nacional de Salud (SNS), se impulsan acciones orientadas a proveer a las mujeres y niñas atención médica integral de forma oportuna.

Los centros de la Red Pública de Salud disponen de una amplia cartera de servicios que permite a las féminas cuidar su salud, elemento fundamental para su bienestar, que facilita además que puedan desarrollarse, llevar una vida digna y realizar sus valiosos aportes a la sociedad.

Los programas e iniciativas implementados a través del Primer Nivel de Atención permiten acercar cada vez más la salud a las familias y las comunidades, desde estos centros, las mujeres reciben orientación sexual y métodos anticonceptivos, atención y seguimiento a su embarazo y recién nacidos, promoción de la lactancia materna, monitoreo del crecimiento y desarrollo del infante, entre otras acciones que contribuyen a reducir la mortalidad materna e infantil.

Desde los Centros de Primer Nivel (CPN) y hospitales se trabaja en la prevención y detección precoz de cáncer

de cérvix, uno de los más frecuentes que afectan a las mujeres. En ese sentido, a través del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), se tiene disponible de manera gratuita en los Centros de Vacunación, la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), para las niñas entre 9 y 14 años.

Los establecimientos de la Red disponen del servicio de consultas ginecológicas y se realizan jornadas gratuitas de prevención de cáncer de mama y cérvicouterino. Durante el pasado mes de octubre, el SNS se sumó a la campaña “Prevenir es Vivir” desarrollada por la primera dama Raquel Arbaje, con el apoyo de otras entidades, jornada para la detección temprana del cáncer de mama que alcanzó unas 1,500 mujeres de diferentes partes del país, quienes accedieron a chequeos gratuitos.

A través de las Unidades de Género, el SNS realiza un abordaje efectivo de casos de violencia en los centros de salud de la Red Pública. En esos espacios, disponibles en 25 hospitales, se ofrecen servicios de atención a niños, niñas y adolescentes, violencia de género, terapia conductual, además psicoterapia familiar y de pareja.



Reducción mortalidad materna y neonatal

La actual gestión del Servicio Nacional de Salud, que dirige el doctor Mario Lama, ha definido entre sus prioridades, la reducción de la mortalidad materna y neonatal; en ese enfoque, el SNS realiza importantes esfuerzos en busca de fortalecer la atención médica que reciben las madres y sus bebés en los centros de la Red Pública de Servicios de Salud.

Con el objetivo de lograr un impacto en estos indicadores, a través de la Dirección Materno Infantil y Adolescentes, se ejecuta el Plan de Integración Regional (PIR), que busca descongestionar las grandes maternidades y centros de referencia nacional.

Para lograrlo, el SNS trabaja en el fortalecimiento de los hospitales de segundo nivel, con la implementación de nuevas estrategias, dotación de recursos humanos, equipos, insumos y mejora de infraestructuras que permitan incrementar la capacidad de respuestas a las pacientes de bajo riesgo y reducir los referimientos a los grandes centros.

Asimismo, el SNS creó una comisión de "Vigilancia, supervisión y análisis de la mortalidad materna y neonatal", como parte de su interés de incluir el sector externo en salud para reforzar la vigilancia de la mortalidad materna y neonatal a nivel nacional e implementar las medidas correctivas que permitan mejorar las estadísticas.

También se conformó un equipo en los nueve Servicios

Regionales de Salud, con la finalidad de monitorear y fortalecer la adherencia a los protocolos de atención materno infantil en los centros sanitarios, además de garantizar los traslados oportunos y de forma adecuada de las mujeres y niños con morbilidades que requieran ser movilizadas a otros establecimientos.

Mientras que, con el objetivo de identificar a niños de seis meses a cinco años, embarazadas y madres lactantes con desnutrición aguda, se implementa el Plan Nacional para la Reducción de la Desnutrición Aguda, junto a la Vicepresidencia de la República, Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

A través de esta iniciativa, que en su primera fase se desarrolla en los Centros de Primer Nivel (CPN), de las provincias Barahona, Bahoruco, Pedernales, Independencia, Elías Piña, San Pedro de Macorís y Hato Mayor, serán beneficiados unos 20,000 niños menores de cinco años, 700 embarazadas y madres lactantes.



Otras acciones

Las acciones incluyen, además, el fortalecimiento de la estrategia IPAM (Identificación de Pacientes con Morbilidades), a través de esta, se entregarán kits de medicamentos antihipertensivos para las usuarias identificadas con esta patología.

Se da continuidad al acuerdo con UNICEF para las Observaciones de las Prácticas Clínicas, en busca de la mejora continua de la calidad y humanización de los servicios, que se implementa en 24 hospitales a nivel nacional.

Con un enfoque integral, continúan las capacitaciones en Cuidados Obstétricos de Emergencia (COEM), con apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el aval de la Universidad de Antioquía de Colombia.

Con la colaboración de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se trabaja en la mejora de la calidad de la consulta prenatal, continua la expansión del Sistema de Información Perinatal (SIP-Plus), que consiste en pasar a formato electrónico las tarjetas de chequeos prenatal con el objetivo de crear una red entre todos los hospitales que ofrecen consultas a embarazadas para que, sin importar el centro donde la paciente reciba atención, se pueda visualizar su historial clínico.

Atención a bebés prematuros

La atención oportuna y de calidad a las madres y el cuidado adecuado en las Unidades Neonatales son esenciales para aumentar la sobrevivencia de los niños prematuros. La prematuridad sigue siendo la principal causa de muerte en los recién nacidos en nuestro país y en todo el mundo y por esa razón, el SNS ha incluido entre sus estrategias, la apertura de cinco Unidades del Prematuro Extremo, con el interés de garantizar un manejo integral de estos bebés.

Esta iniciativa incluye la educación del personal, con un entrenamiento intensivo y modificación de conductas para que los pacientes reciban una mejor atención, además de la implementación de un programa para fortalecer el manejo nutricional del recién nacido prematuro.

Para la implementación del piloto, se eligió la Maternidad de La Altagracia, posteriormente se implementará en el Hospital Materno Reynaldo Almánzar y más adelante en el San Lorenzo de Los Mina, Estrella Ureña de Santiago y Hospital de La Mujer.



En busca de aumentar la sobrevivencia neonatal, ha sido implementada la terapia de hipotermia, dirigido a pacientes que nacen con encefalopatía hipóxico-isquémica (EHI), que representa la tercera causa de muerte en nuestro país.

Se comenzó a aplicar el tamizaje de las cardiopatías críticas en la Maternidad La Altagracia, Hospital de La Mujer y Estrella Ureña, de Santiago, acción que se pretende extender a todas las maternidades del país, para el diagnóstico precoz de cardiopatías en niños que nacen aparentemente sanos.

También se iniciará una Red de Traslado Neonatal, iniciando próximamente con un piloto en el Servicio Regional de Salud Metropolitano y se continúa con el fortalecimiento del Programa Mamá Canguro, iniciativa que consiste en mantener al niño en contacto piel a piel con la madre para fomentar la salud, la lactancia materna y el crecimiento adecuado de prematuros y recién nacidos de bajo peso.





Mamá Canguro; el contacto piel a piel que puede salvar vidas

Se implementa en 12 hospitales de la Red Pública

El contacto piel con piel entre la madre y el bebé ha demostrado ser una de las prácticas más efectivas para salvar la vida del recién nacido en riesgo. Este método, denominado Mamá Canguro (MMC,) se implementa en doce hospitales de la Red Pública de Salud.

La iniciativa consiste en la atención a niños prematuros o de bajo peso al nacer, manteniéndoles en contacto piel a piel con su madre, es una técnica sencilla y eficaz que proporciona bienestar a ambos.

El programa Mamá Canguro, que lo ejecuta el Servicio Nacional de Salud (SNS), junto al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ha logrado la sobrevida de más de 15 mil niños que nacieron prematuros o con bajo peso.

Walkidia Castillo es una de las madres que gracias al programa, ejecutado en el Hospital Juan Pablo Pina de San Cristóbal, logró preservar la vida de su bebé que nació en julio del año pasado con 34 semanas y tres libras.

La joven madre, recuerda que luego que recibió el alta, tenía que asistir al centro de salud inter diario, a consultas de seguimiento y ahora, con una sonrisa a flor de piel, agradece al personal de salud del centro que tan gentil y pacientemente le enseñaron todo lo relativo al método Mamá Canguro, que ha permitido que su niño hoy esté sano y fuerte.

Cabe destacar que esta metodología ha demostrado ser un modelo de atención seguro y humanizado, con una importante relación costo-beneficio, que permite, no sólo una mayor sobrevida, sino una mejor calidad de vida.



¿Por qué el nombre Mamá Canguro?

Se denomina Mamá Canguro por el desarrollo extrauterino que realizan los canguros neonatos (y en general todos los marsupiales), que después de salir del útero terminan su desarrollo agarrados de las glándulas mamarias que se encuentran al interior de la bolsa marsupial (o marsupio) de la madre.

Duración del contacto

Se establece que el contacto piel a piel debería comenzar de forma gradual, de manera que el tránsito de la atención convencional al MMC prolongado sea imperceptible. No obstante, deberían evitarse sesiones de duración inferior a 60 minutos, dado que los cambios frecuentes estresan en demasía a los bebés.

La duración diaria del contacto piel a piel debería ir aumentando paulatinamente hasta llegar a ser lo más continuo posible, día y noche, e interrumpirse únicamente para cambiar los pañales, sobre todo si no se dispone de métodos alternativos para el control de la temperatura.

También la pareja, familiares y amigos cercanos pueden contribuir con el cuidado del bebé, sin olvidar mantener la posición canguro.



Hospitales con el programa

Actualmente doce hospitales de la Red Pública cuentan con el MMC, que a través del seguimiento constante y acompañamiento a las familias en el cuidado, hasta los dos años del infante, se ha logrado disminuir las complicaciones, igualmente identificar las secuelas propias de la prematuridad para corregirlas a tiempo.

Además de fomentar el contacto piel a piel, este programa permite una atención integral, seguida muy de cerca por un equipo multidisciplinario de médicos especialistas en Oftalmología, Audiología, Cardiología, Neurología, Psicología y Terapeuta de Estimulación Temprana.



El método ha mostrado grandes resultados, contribuyendo así a la reducción de la mortalidad neonatal en el país, asimismo se ha capacitado en Mamá Canguro a todo el personal médico y de enfermería de las áreas de Neonatología de los hospitales en los que se ejecuta el programa.

Estos son los centros:

- San Vicente de Paúl, San Francisco de Macorís.
- San Lorenzo de Los Mina, Santo Domingo Este.
- Luis Morillo King, La Vega.
- Antonio Musa, San Pedro de Macorís.
- Presidente Estrella Ureña, Santiago.
- Nuestra Señora de La Altagracia, Higüey.
- Robert Reid Cabral, Santo Domingo.
- Juan Pablo Pina, San Cristóbal.
- Taiwán, Azua.
- Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia, Distrito Nacional.
- Jaime Mota, Barahona.
- Reynaldo Almánzar, Santo Domingo Norte.



Posición canguro

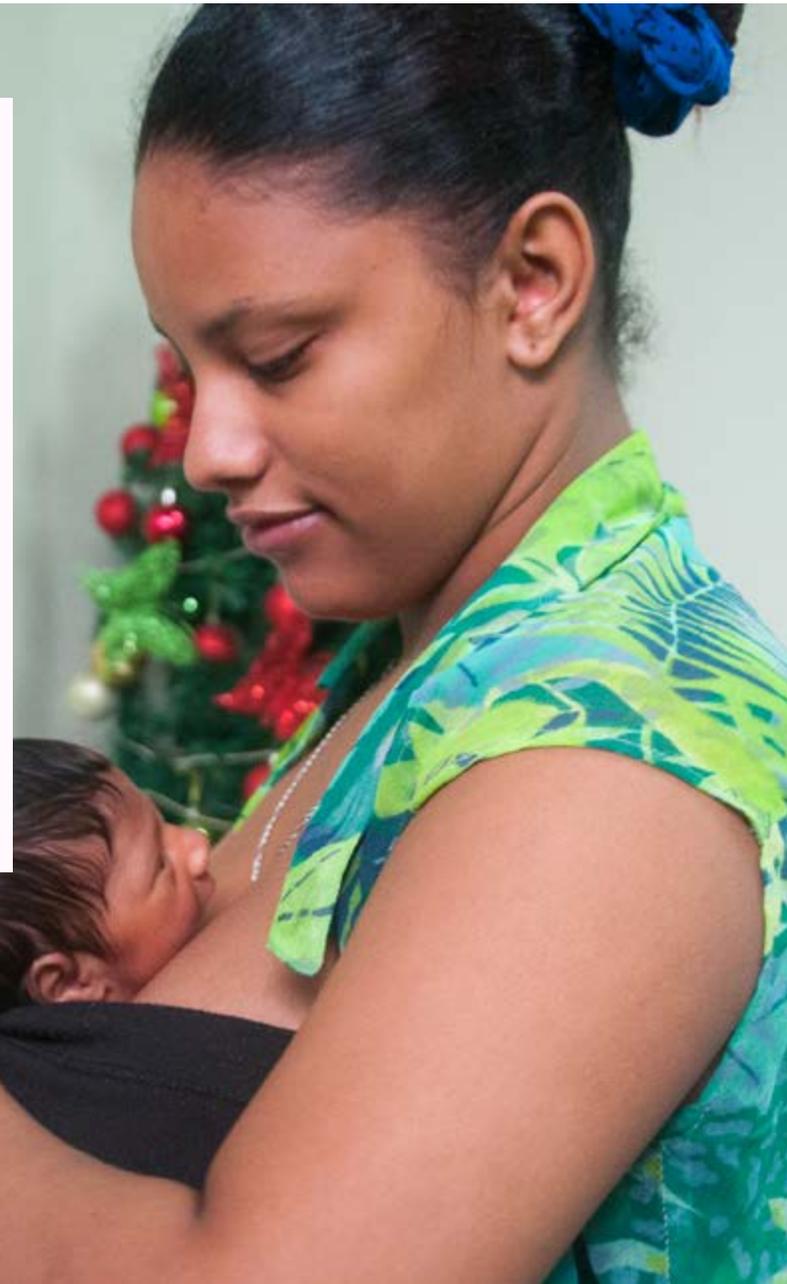
Se debe colocar al bebé entre los pechos de la madre, en posición vertical, de modo que su pecho quede en contacto con el de la madre, se sostendrá al bebé con la faja y la cabeza, vuelta hacia un lado, se encontrará ligeramente extendida, lo que permite mantener abiertas las vías respiratorias y el contacto visual madre e hijo.

La parte superior de la faja quedará justamente debajo de la oreja del bebé. Hay que evitar, tanto la flexión hacia adelante como la hiperextensión de la cabeza, las caderas deberán estar flexionadas y las piernas extendidas en una postura que recuerde a la de una rana; los brazos también deberán estar flexionados.



Beneficios MMC

- Contacto piel a piel temprano, continuo entre la madre y el bebé.
- Lactancia materna exclusiva.
- Se inician en el hospital y pueden continuarse en el hogar.
- Los bebés pequeños pueden recibir el alta en un plazo breve.
- Las madres que se encuentran en su hogar precisan de apoyo y seguimiento adecuados.
- Se trata de un método de humanización que ayuda a disminuir la manipulación del prematuro en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal, luego de estar en condiciones generales estables.



Planifico y cuido mi embarazo



Martín Ortiz
DIRECTOR MATERNO INFANTIL Y ADOLESCENTES

Planificar un embarazo es un tema poco común y una gran meta como nación si queremos mejorar la condición de vida de nuestras mujeres.

Preparar el cuerpo para un embarazo toma en algunas mujeres más tiempo que en otras, por eso es importante prepararse antes, hacer un plan de vida reproductiva.

Antes, hable con su doctor de sus antecedentes médicos familiares, sobre cualquier afección, embarazos previos, medicamentos que consuma, vacunas que necesite y medidas para prevenir complicaciones.

Es muy importante que en esa consulta preconcepcional, diga si tiene o ha tenido enfermedades de transmisión sexual [ETS], diabetes, enfermedades de la tiroides,



trastornos convulsivos, presión arterial alta, trastornos alimentarios, alguna enfermedad crónica, además, haber tenido abortos espontáneos, muertes de niños, problemas para lograr un embarazo [infertilidad], afección genética o defecto de nacimiento en un embarazo previo.

Suspenda, mínimo tres meses antes, fumar, alcohol, cafeína y drogas ilícitas, que pueden causar nacimiento prematuro, defectos de nacimiento y muerte del recién nacido. También aléjese de ambientes estresantes, abusivos o entornos de sustancias tóxicas.

Durante el embarazo, ciertos medicamentos pueden causar graves defectos de nacimiento. Si planea un embarazo, debe preguntarle al médico sobre los medicamentos que necesita y puede tomar.



Algunas vacunas se recomiendan antes de quedar embarazada, durante el embarazo o inmediatamente después del parto. Aplicarse las vacunas adecuadas, en el momento oportuno, puede ayudarla a mantenerse sana y evitar que el bebé enferme gravemente o tenga problemas de salud para toda la vida.

Se recomienda el uso de ácido fólico al menos un mes antes de quedar embarazada y durante todo el embarazo, para ayudar a prevenir defectos de nacimiento graves en el cerebro y la columna vertebral del bebé.

Un aspecto importante es que las personas que tienen sobrepeso o son obesas tienen mayor riesgo de presentar afecciones graves, como complicaciones, enfermedades cardíacas, diabetes tipo 2 y ciertos tipos de cáncer (de endometrio, de mama y de colon). Las personas que tienen bajo peso también están en riesgo, por esto, es importante sostener una dieta adecuada y balanceada desde que se toma la decisión de buscar un embarazo. La clave para lograr y mantener un peso saludable radica en un estilo de vida que incluya alimentación saludable y actividad física regular.



También hay que cuidar la salud mental, que es la manera en que la gente piensa, siente y actúa al enfrentar la vida. Para lograr su mayor bienestar, usted necesita valorarse y estar satisfecha con su vida. La violencia puede causar lesiones en cualquier etapa de la vida, por eso, si vive en este ambiente, esté muy segura de su decisión de querer ser madre en esas condiciones.

Una vez embarazada, asegúrese de mantener todos sus nuevos hábitos saludables y visitar a su médico con regularidad para recibir atención prenatal.

En el primer examen prenatal, se le hará una prueba de embarazo y estimará de cuántas semanas está, basándose en la exploración física y la fecha de su última menstruación, con la que se podrá establecer la fecha aproximada del parto. La realización de una sonografía en este momento, determinará si el embarazo está bien implantado y en adecuados inicios del desarrollo.

El embarazo se divide en trimestres: el primer trimestre va de la semana 1-12, el segundo de la 13- 26 y a partir de ahí, hasta el término, se considera tercer trimestre.

Si no hay ningún factor de riesgo que pueda complicar el embarazo, bastará con que haga citas regulares cada cuatro semanas hasta la semana 28, luego cada dos semanas hasta la 36 y finalmente, una vez por semana hasta el parto.

En cada consulta, es de vital importancia que le tomen tensión arterial, peso, auscultación de la frecuencia cardíaca del bebé y saber cómo va el período de adaptación a su nueva etapa. Es importante comentar al doctor todo lo que ha estado sintiendo, puede llevar anotaciones al respecto y el médico debe estar atento y dar respuesta a sus dudas y quejas. Después de las doce semanas, deberá medirse la altura uterina, desde el pubis hasta el fondo del útero, para establecer la línea de crecimiento del bebé a lo largo del embarazo, esto orientará al médico sobre cómo va su crecimiento y desarrollo, ya que hay relación entre los centímetros medidos y la edad de embarazo.

Se practicarán varias pruebas de laboratorio en diferentes etapas del embarazo y valoraciones de diagnóstico prenatal, incluyendo análisis de sangre y de orina, función renal, hepática, exploraciones del cuello uterino y por lo menos una sonografía.

Otro aspecto importante tomado en cuenta durante el embarazo es aumentar descansos y favorecer horas de sueño grato y placentero. Probablemente se sentirá más cansada de lo habitual y a medida que vaya creciendo el bebé, le costará cada vez más encontrar una postura

cómoda para dormir. Probablemente la postura que más le resultará, a medida que vaya avanzando el embarazo, será estirada sobre un costado con las rodillas flexionadas. Además, esta postura facilita la función cardíaca porque impide que el peso del bebé comprima las grandes venas y arterias que transportan sangre entre el corazón, el bebé y las extremidades inferiores. Dormir de lado, también ayuda a prevenir las varices, el estreñimiento, las hemorroides y las piernas hinchadas, sobre el lado izquierdo, preferiblemente, porque optimiza el flujo sanguíneo hacia la placenta y por tanto, la cantidad de oxígeno que le llega al bebé.

Algo importante a destacar es la ingesta de líquidos, tener siempre presente que el bebé se desarrolla en un ambiente líquido y por tanto, debe estar garantizada una correcta hidratación en todo momento. En promedio, una mujer embarazada debe ingerir de 2.5 a 3 litros de agua diario y tendrá beneficios para su piel, sistema urinario, sistema gastro intestinal, lo que optimizará la utilización de nutrientes por la placenta y por ende el crecimiento y desarrollo del bebé.

Excrementos de Gato:

Muchas mujeres viven en apartamento o tienen gatos dentro de su casa, este no es momento de manejar sus excrementos porque puede contraer toxoplasmosis que provoca graves problemas, incluyendo parto prematuro, retraso del crecimiento y anomalías oculares y cerebrales en el feto.

Automedicación:

Los dominicanos solemos recomendar y utilizar medicamentos que recomendó una amiga o alguien que "le fue muy bien", este no es momento de inventar, todo debe estar prescrito y avalado por un médico con experiencia en el manejo de embarazadas.

Si tiene síntomas molestos o dolorosos (por ejemplo, dolor de cabeza o de espalda), pregúntele a su médico qué medicamentos puede tomar y si hay formas alternativas de aliviarse sin necesidad de medicarse.

Durante todo el embarazo, desde la primera semana hasta la última, es muy importante que se cuide para cuidar a su bebé. A pesar de que deberá adoptar algunas precauciones y estar pendiente constantemente de que todo lo que hace –y lo que no hace– podría afectar al bebé, muchas mujeres aseguran que nunca se han sentido tan sanas como cuando estaban embarazadas, por ello, quisiéramos terminar diciendo que el embarazo no es una enfermedad, es una condición donde estarás más comprometida y dispuesta a dedicar mayor tiempo a tus necesidades, a cuidar de ti y del ser que llevas dentro, quien necesitará de tus cuidados, consejos, mimos y compañía por el resto de sus días.

Entiende que la maternidad es un privilegio, que lamentablemente no tienen todas las mujeres, es una etapa maravillosa, un regalo para celebrar la vida. ¡Disfrútalos!



SNS

Recicla



VACÍA



EXPRÍMELA



TÁPALA



ÉCHALA

Al depositar las botellas plásticas en el punto de recolección **NUVI** del **SNS**, eres agente responsable de tu entorno laboral.



BOTELLISTA

es el que cuida el planeta poniendo una botella plástica donde es.



SNS
SERVICIO NACIONAL
DE SALUD

¡Gracias!

Tu eres un héroe en la responsabilidad social SNS





SNS recibe premio NORTIC Oro por buen uso de Tecnologías

Hospitales galardonados por calidad en sus servicios

El Servicio Nacional de Salud (SNS), en sus esfuerzos por mejorar la calidad de los servicios que ofrece a la población, ha sido distinguido en distintas ocasiones con reconocimientos que impulsan a fortalecer las acciones a favor de iniciativas y procesos que eficienten la gestión de la prestación de servicios públicos de salud en la República Dominicana.

Entre las recientes distinciones, se destaca la otorgada por la Oficina Presidencial de las Tecnologías y Comunicación (OPTIC), el premio NORTIC ORO 2020, por lograr cinco certificaciones a través de la implementación y cumplimiento del marco normativo que regula esa entidad y el Gobierno Digital en la República Dominicana.

La OPTIC premió los avances del SNS en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), por el cumplimiento satisfactorio de las normativas que buscan transparentar, desarrollar e impulsar un verdadero gobierno digital e innovador.

Las cinco certificaciones con las que cuenta el SNS son: A2, gestión de medios Web; A4, Inter operatividad entre organismos del Estado; A3, datos abiertos; mientras la E1, es sobre medios de redes sociales y A5, automatización de los servicios.

Avances del SNS en materia de TIC y Sistemas de Información

Entre los avances del Servicio Nacional de Salud en materia de TIC y Sistemas de Información, destaca el Repositorio de Información y Estadísticas de Servicios de Salud (RIESS), además del periódico SNS Digital.

El SNS ha puesto a disposición de los usuarios los servicios en línea de Pasantía Médica de Ley y de Postgrado, Gestión de Citas Médicas *753, módulos de Gestión de Traslados de Personal, Reporte de Carga Viral, Sistemas de Reporte Situacional de Emergencias, Información Operacional, Epidemiológico y Registro de Pruebas de VIH, entre otros.

La institución ha estandarizado los procesos de acuerdo con los lineamientos de las Normas sobre Tecnologías de la Información y Comunicación (NORTIC) y normativas internacionales ITIL, ISO27001, entre otras.



Otros reconocimientos al SNS

Durante el 2020, el SNS además fue galardonado por ocupar la posición No.12 entre las 20 instituciones del Estado con mejor desempeño en el uso de TIC y e-Gobierno, por ser la institución del sector salud con mayor avance en el uso de las TIC y e- Gobierno y por completar el ciclo básico del Marco Normativo -Nortic-.

Actualmente, la institución ocupa la posición número tres del ranking de SISTICGE, luego de las últimas evaluaciones realizadas por la OPTIC, en las que obtuvo una puntuación de 99.20.

Hospitales de la Red Pública reconocidos a nivel nacional e internacional

El último trimestre de 2020 y el inicio del 2021 son memorables para el Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza, por haber logrado reconocimientos que lo posicionan en el más alto escalón de los centros de salud, tanto públicos como privados.

En enero del presente año, este centro de salud fue incluido en la edición de la prestigiosa lista de Ranking Clínicas y Hospitales 2020, elaborado por América Economía Intelligence, que selecciona cada año a los mejores hospitales de América Latina. Con una puntuación de 55.5, ocupa el lugar 59 de 63 centros de salud evaluados por la prestigiosa revista internacional.

En diciembre del 2020, por tercera vez, la cocina de este centro de salud fue recertificada bajo la norma NORDOM-646 del Instituto Dominicano de la Calidad (INDOCAL), lo que garantiza la inocuidad de los alimentos que el centro ofrece a los pacientes, familiares y empleados. Hasta el momento, el HPHM es el único centro de salud del país que ha obtenido esta certificación del INDOCAL.

En ese mismo mes, la Unión Europea y la Organización de las Naciones Unidas le otorgaron al Hugo Mendoza el Premio Nacional de Derechos Humanos, en su primera edición, categoría Sector Público, por la defensa y promoción de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.



Por los aportes que realiza a favor en la salud de la niñez dominicana, este centro pediátrico fue reconocido con Medalla de Honor durante el Premio Nacional de Medicina 2020, organizado por la Academia de Ciencias.

Anteriormente, en noviembre del 2020, el HPHM fue reconocido por la OPTIC con el premio NORTIC ORO 2020, por haber logrado más de cinco certificaciones a través de la implementación y cumplimiento del marco normativo de las Tecnologías de la Información y Comunicación del Gobierno Digital de la República Dominicana.

Otro centro reconocido fue el Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar, al recibir en noviembre del pasado año 2020 y durante el primer trimestre de su actual gestión, el premio Gestión de Servicios de Salud que otorga la revista Vive Sano, en reconocimiento a la labor hospitalaria realizada por el centro hacia un modelo profesional y eficiente en beneficio de la Comunidad.

Para Freddy Novas, director del centro, el galardón representa un reconocimiento al trabajo en equipo y al esfuerzo de cada colaborador para que el Reynaldo Almánzar funcione con humanización y calidad.



En los últimos dos años, once centros de la Red de Servicios Públicos de Salud han sido galardonados en distintas categorías, a nivel nacional e internacional, por la calidad de los servicios que ofrecen a la población.

**Conoce
los avances**
en los centros
de la **Red Pública
de Servicios de Salud**

**Actualízate con
SNSDigital**





Fe Liranzo, enfermera comprometida

Fe Esperanza Liranzo, enfermera comprometida con acercar la salud a las comunidades

Todos los días, Fe Esperanza Liranzo recorre más de 12 kilómetros para llegar al Centro de Primer Nivel [CPN] Majagual, municipio Sabana Grande de Boyá, Monte Plata, donde labora como enfermera desde hace más de diez años.

Su compromiso por acercar los servicios de salud a la comunidad es el motor que la impulsa cada día a vencer las limitaciones para trasladarse al CPN, donde ofrece atención a los usuarios con esmero y dedicación.

Reconoce que el papel de los médicos, enfermeras y demás profesionales de la salud es esencial para contar con comunidades sanas, física y mentalmente. "Soy consciente de que si los profesionales de la salud no nos comprometemos con los usuarios a ofrecer atención de calidad y darles el debido seguimiento en las comunidades, no podremos garantizar una población saludable".

Fe no se limita a realizar las tareas que tiene asignadas en el establecimiento, en su interés por contribuir con el bienestar de la gente de Majagual y otras comunidades cercanas, se autoasignó un horario a la semana para llevar vacunas y medicamentos a esas personas, especialmente vulnerables, que viven en comunidades de difícil acceso.

Esta enfermera hace honor a su nombre, disponiendo en ocasiones de recursos propios para llevar salud y esperanza a los comunitarios, "esta labor, que tan feliz me hace, la realizo en un motor, que es mi medio de transporte personal".



“ Los días de lluvia o de sol candente tampoco representan para ella un obstáculo, siempre da prioridad a su papel de enfermera, porque entiende y tiene bien claro que “la salud de las personas no puede esperar

”



Expresa que siente satisfacción de realizar esta labor, de llevar un valioso aporte a los miembros de cada familia que no disponen de las condiciones para trasladarse al CPN, como los adultos mayores en situación de dependencia, encamados y embarazadas.

Fe siempre ha mostrado preocupación por el bienestar de la comunidad, antes de ser parte del sistema de salud, brindaba apoyo al centro y a la comunidad de Majagual, que es un Distrito Municipal con poblaciones dispersas y comunidades de difícil acceso.

“ Me capacité en toma de Presión Arterial, les hago Glicemia mediante Glucotest, a mi población crónica y llevo sus medicamentos de uso continuo. Amo lo que hago y agradezco la oportunidad que me ofrece el CPN de servir a los demás, otorgando una atención oportuna, de calidad y con trato humanizado ”



Unidades de Atención Primaria: puerta de entrada al sistema de salud

Las Unidades de Atención Primaria (UNAP) son la puerta de entrada al sistema de salud, su responsabilidad consiste en vigilar y atender de forma integral el ambiente y la salud de las personas que conviven en un mismo sector.

Las UNAP constituyen la estructura asistencial, conformada para el Primer Nivel de Atención, con el interés de ampliar la cobertura de los servicios, fortalecer la capacidad resolutoria y responder de manera efectiva, eficiente y con calidad a las necesidades de salud de la población.



La Red Pública dispone de 2,190 Unidades de Atención Primaria, ubicadas en los Centros de Primer Nivel (CPN) de todo el territorio nacional. Los CPN son los establecimientos habilitados para dar asistencia ambulatoria y de emergencias, pueden ser sede de una o más UNAP, dependiendo de la concentración o dispersión de la población que lo amerite.

El equipo de las UNAP está conformado por un médico general, un personal de enfermería, promotores de salud y un médico pasante, cuya función principal es prestar atención integral y continuada a personas, familias y comunidades de su sector, en régimen ambulatorio, domiciliario, comunitario y de urgencias.

Este personal participa en otros escenarios que han sido definidos en respuesta a las demandas y necesidades de la población, como son: actividades de promoción de salud, asistencia preventiva de enfermedades y asistencia curativa y rehabilitadora con referimiento de pacientes al nivel especializado de atención, cuando sea necesario.

Asimismo intervienen en la rehabilitación y reinserción social, atender casos de urgencias y brindar primeros auxilios a la población que lo demande, vigilancia de la salud laboral, ambiental y mental, además de participar en las actividades de organización y atención en situaciones de emergencias y desastres.



Centros de Primer Nivel de Atención (CPN)

En el país hay 1,332 Centros de Primer Nivel donde los individuos y las familias acceden a servicios de consultas médicas, atención a emergencias menores, Odontología, Salud Mental, Consejería, Planificación Familiar, Detección precoz y atención integral a la violencia intrafamiliar y contra la mujer.

En estos establecimientos las féminas reciben atención y seguimiento a su embarazo y recién nacidos, promoción de la lactancia materna, monitoreo del crecimiento y desarrollo del infante, entre otras acciones que contribuyen a reducir la mortalidad materna e infantil.



Otras responsabilidades de estos centros, es la de trabajar en la prevención, detección y seguimiento a personas con hipertensión arterial y diabetes, consultas básicas y seguimiento domiciliario a usuarios encamados, prevención y tratamiento a usuarios con Infecciones de Transmisión Sexual (ITS/VIH/SIDA), además de Tuberculosis.

Ofrece el esquema de vacunación del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) y se entregan medicamentos suministrados por el Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE).

Centros Clínicos y Diagnósticos de Atención Primaria

En todo el territorio nacional hay 82 Centros Clínicos y Diagnósticos de Atención Primaria donde los usuarios tienen a su disposición Medicina Interna, Ginecología, Psicología, Pediatría, Odontología, Enfermería, Toma de Muestra, Laboratorio Clínico, Fisiatría, Rayos X, Sonografía y Farmacia.

Recientemente el presidente Luis Abinader entregó tres Centros Clínicos y Diagnósticos de Atención Primaria totalmente equipados, dos en Santiago y uno en Mao, provincia Valverde, con el objetivo de continuar acercando los servicios de salud a la población.



Acciones para fortalecer el Primer Nivel de Atención

Con el interés de fortalecer la atención que reciben los usuarios en el Primer Nivel de Atención, desde el Servicio Nacional de Salud se realizó un levantamiento de la condición de los CPN y Centros Diagnósticos, donde fue evaluado el funcionamiento, infraestructuras, equipos y recursos humanos.

La información fue recopilada e impresa en un documento de 328 páginas, titulado “Estado situación actual de la Red de establecimientos de Primer Nivel de Atención”, que refleja la realidad encontrada por la gestión que encabeza el doctor Mario Lama.

Mientras que, a través de la iniciativa **“Ruta Comunitaria en Salud”**, el SNS ha desarrollado jornadas para la prevención y diagnóstico oportuno del COVID-19, que incluyen entregas de más de un millón de mascarillas y realización de pruebas rápidas y PCR en puntos estratégicos a nivel nacional, con apoyo del Ministerio de Salud, Ministerio de Obras Públicas y la Alcaldía del Distrito Nacional.

En alianza con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), fue implementado el proyecto Champion Mother en la provincia Elías Piña, que busca reducir la mortalidad materna y neonatal en la zona fronteriza.

Diez Unidades de Atención Primaria y un hospital de esa demarcación fueron beneficiados con insumos médicos, equipos tecnológicos y moto ambulancias para fortalecer la comunicación entre las UNAP, además del seguimiento y traslado de embarazadas que viven en lugares de difícil acceso.

Se trabaja, igualmente, el Componente de Nutrición y Salud, con apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Progresando con Solidaridad (PROSOLI), con la entrega de alimentos fortificados y suplementos ricos en vitaminas y minerales a niños de seis meses a 5 años, embarazadas y adultos mayores.

De agosto a la fecha, han sido distribuidos 1,090 kits de tratamiento de desnutrición aguda severa, aguda moderada y riesgo de desnutrición para niños y 13,080 sobres para embarazadas.



AL MOMENTO
DE HACER

UNA CITA MÉDICA,
YO NO COJO LUCHA

MARCANDO

*753

MÁS FÁCIL Y SIN FILAS

en el SNS la cosa
ta' cambiando



Componente de Salud 9-1-1

“Compromiso, trabajo en equipo y vocación de servicio”

El Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, coordina la asistencia de todas las instituciones para la respuesta a las necesidades del ciudadano que requieren atención inmediata y oportuna. Actualmente brinda servicios en 22 provincias del país, impactando a millones de dominicanos.

Desde junio del pasado año, mediante el decreto 217-20, se traspasó la Dirección General de Emergencias al Servicio Nacional de Salud (SNS), convirtiéndola en la Dirección de Emergencias Médicas, la cual tiene la función de garantizar atención de salud al sistema, donde su objetivo principal, es preservar la vida.



La atención médica de emergencias es uno de los principales componentes del sistema, se ocupa de la provisión de servicios de Atención Pre Hospitalarios (APH), ante accidentes de tránsito, incendios, caídas, lesiones por violencia, enfermedades propias de salud como las de origen cardiovascular, respiratorias y salud mental, entre otras.

Este componente de salud tiene a disposición del 9-1-1, 350 unidades de ambulancias posicionadas en todo el territorio nacional, donde está en funcionamiento el Sistema.

Las ambulancias y los vehículos de emergencias permanecen con todo el personal de turno disponible y abastecimiento necesario para la asistencia, con la finalidad



Funciones del Componente de Salud 9-1-1

Caracterizados por el compromiso, trabajo en equipo y vocación de servicio, el componente de salud del 9-1-1 brinda asistencia rápida y oportuna a las circunstancias de emergencia de la población dominicana y garantiza el acceso a los servicios de salud.

Cuando un ciudadano está en una situación de peligro, activa el sistema marcando el número único (911), un equipo de profesionales recibe las llamadas para clasificar y tipificar la emergencia, asignando una de las agencias de respuestas, según la naturaleza del acontecimiento.

La respuesta de salud del sistema 9-1-1 se realiza mediante un conjunto de recursos como ambulancias y motos, equipamiento biomédico, personal sanitario, médicos, técnicos, personal de soporte operativo y logístico, lo que permite garantizar la atención oportuna, humanizada y de calidad que requiere la población cuando presenta situaciones de emergencias de salud.

de disminuir los tiempos de espera y que los equipos de respuesta lleguen rápidamente a la población.

Durante el año 2020 se alcanzó una cobertura de 92% de la población dominicana, con la proyección de ser completado al 100% en este 2021.

Unidades de respuesta

Existen tres tipos de unidades de respuestas, según la complejidad del evento de salud que presente la ciudadanía, dotadas con equipos de última tecnología y preparadas con altos estándares de calidad para brindar la asistencia.

Unidades de Respuesta Inmediata (URI), motos que cuentan con la asistencia de un licenciado (a) o auxiliar en Enfermería y un Técnico de Transporte Sanitario (TTS), quienes asisten a eventos de complejidad menor. Debido a la versatilidad de este tipo de transporte sanitario, puede llegar en primer lugar al evento para dar las primeras asistencias.



Ambulancia de Soporte Vital Básico, cuenta con la asistencia de un licenciado [a] o auxiliar en Enfermería, acompañados de un Técnico de Transporte Sanitario [TTS], que son quienes conducen las unidades y cuentan con un entrenamiento en soporte vital básico. Este tipo de unidad brinda asistencia a eventos de pacientes no críticos y que no ameritan de aparatología, monitoreo o técnicas avanzadas.

Mientras que las ambulancias de Soporte Vital Avanzado son unidades especializadas que tienen como finalidad, asistir eventos de pacientes críticos o con riesgo vital importante. Cuentan con equipos biomédicos de monitoreo y soporte tecnológico avanzado y están compuestas por médicos, licenciado [a] en Enfermería y un Técnico en Transporte Sanitario [TTS].

Capacitaciones

Con el objetivo de fortalecer la asistencia que ofrecen en cada emergencia, el Servicio Nacional de Salud [SNS], a través de su Dirección de Emergencias Médicas, imparte capacitaciones al personal médico y operativo del 9-1-1.

En estas capacitaciones se abordan los temas conceptuales

y operativos sobre la atención de emergencias necesarias para optimizar los servicios de salud. Incluyen soporte vital básico y avanzado, intubación, manejo de pacientes en trauma, levantamiento y camillaje, entre otros.

Mientras que el personal que se integra recibe capacitaciones previas, basadas en prácticas y teorías de acuerdo con el programa que se utiliza, según explica la doctora Mariam Montes de Oca, directora de Emergencias Médicas del SNS.

“Cada personal incorporado a una unidad, recibe una capacitación, en el caso de las unidades avanzadas se les da entrenamiento de soporte vital avanzado, procedimientos desde un manejo simple como un dolor



abdominal, hasta un infarto agudo al miocardio y edemas agudo de pulmón”.

Desde que iniciaron las operaciones del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, se ha logrado impactar la vida de miles de dominicanos al entregar a los centros de salud pacientes en mejores condiciones, disminuyendo así los niveles de mortalidad y morbilidad.



Únete

a la comunidad virtual del SNS

@SNSRDO



#SNSRD





Las vacunas **salvan vidas**

¿Estás listo para dar un paso más
para acabar con esta pandemia
por coronavirus?



¡Juntos
venceremos!

#VacúnateRD

 vacunaterd.gob.do